

00 17

12
12

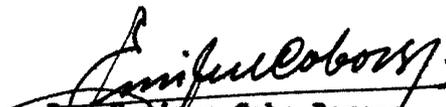
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "EL LIBRO C. LTDA."

- 1.- La Escritura Pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "EL LIBRO C. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 27 de marzo de 1979, ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, Dicha Escritura ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias, mediante Resolución No. 5491 de 3 MAYO 1979
- 2.- Comparece al otorgamiento de la Escritura Pública antes mencionada el señor Gale Ordóñez Ordóñez, en su calidad de Gerente de la compañía. El compareciente es casado, ecuatoriano, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- El capital se aumenta en la suma de VEINTE Y CINCO MIL SUCRES (S/.25.000,00), con lo que se eleva a CIEN MIL SUCRES (S/.100.000,00).
- 4.- El aumento de capital se paga con su totalidad, mediante capitalización de reservas.
- 5.- En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Sexto, en los siguientes términos: "ARTICULO SEXTO: El capital social de la compañía es de cien mil sucres (S/.100.000,00) íntegramente suscrito y pagado.- Se divide en cien participaciones iguales e indivisibles de un mil sucres cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a 3 MAYO 1979


Dr. Enrique Cobo Barona,
SECRETARIO GENERAL

DJ-RL
SVC.
186